

RUBIS C1-1

# NECROLOGÍA

DEL ILMO. SR.

## D. MIGUEL DE MAYORA Y DE GOLDARACENA

QUE EN SESION CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 1860

POR

LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

DE BARCELONA

LEYÓ

EL SOTTO RESIDENTE DE LA MISMA

**M. I. SR. D. JOSÉ SIMON RUBÍS,**

Presbitero, Doctor en Filosofía y en Jurisprudencia; Catedrático de Lengua griega en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Barcelona; Vicario general de la inclita Orden militar de S. Juan de Jerusalem en su venerando Gran-Priorato de Cataluña, y Prior de su Santa Iglesia de Barcelona; Vicario general subdelegado castrense de la misma Diócesis, etc. etc. etc.

Publicase con auuencia de dicha corporacion.

BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,  
calle del Cármen, junto á la Universidad.

1861.

Reial Acadèmia Bones Lletres



1004418785

b 38569796

# NECROLOGÍA

DEL ILMO. SR.

**D. MIGUEL DE MAYORA Y DE GOLDARACENA**

QUE EN SESION CELEBRADA EL 7 DE DICIEMBRE DE 1860

FOR

**LA REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS**

DE BARCELONA

LEYÓ

EL SOCIO RESIDENTE DE LA MISMA

**M. I. SR. D. JOSÉ SIMON RUBÍ,**

Presbítero, Doctor en Filosofía y en Jurisprudencia; Catedrático de  
Lengua griega en el Instituto provincial de Segunda Enseñanza de Barcelona;  
Vicario general de la inclita Orden militar de  
S. Juan de Jerusalén en su venerando Gran-Priorato de Cataluña,  
y Prior de su Santa Iglesia de Barcelona; Vicario general subdelegado  
castrense de la misma Diócesis, etc. etc. etc.

---

Publicase con auencia de dicha corporacion.

---

BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERIA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,

calle del Cármen, junto á la Universidad.

1861.

**D. JOAQUIN RUBIÓ Y ORS, Secretario primero de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona:**

CERTIFICO; que en la sesion ordinaria celebrada por dicha Academia el 7 de diciembre de 1860, el socio de la misma **D. JOSÉ SIMON RUBÍ**s leyó una memoria histórico-biográfica, con el título de **Necrologia del Ilmo. Sr. D. MIGUEL DE MAYORA**; y que en la celebrada el 11 del actual se otorgó al citado Sr. Rubis el correspondiente permiso para que pudiera darla á luz pública.

Y para que conste, doy la presente en Barcelona á 13 de enero de 1861.

**Joaquin Rubió.**

---

Vita mortuorum in memoria vivorum  
est posita. (M. T. CIC. *Philippica IX*  
in *M. Antonium.*)

La vida de los muertos está en la me-  
moría de los vivos. (M. T. CIC. *Filí-  
pica IX contra Marco Antonio.*)

**E**STE cuerpo, SEÑORES, tiene siempre la grandeza de su institución; la importancia de los individuos beneméritos en las letras que le ocupan; hoy tiene además la sublimidad propia de la gratitud de esta Real Academia. Hoy puede nuestra reunión calificarse de augusta, porque augusto y santo es el motivo que nos tiene reunidos, á saber: pagar un tributo de justicia á nuestro digno consocio el Ilmo. Sr. D. Miguel de Mayora y de Goldaracena que goza de la paz de los buenos. La santidad y la justicia son inseparables: la una vive de la otra, y las dos juntas en la sacrosanta morada de la vir-

tud. Para alzar mi voz delante de los distinguidos miembros de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, y para hablar de las dotes del señor Mayora, me han impulsado dos razones: primera, la indulgencia vuestra; segunda, la incomparable modestia del finado y la cordial benevolencia con que me honró por largo tiempo. Sin la primera, nunca me atreveria yo á hablaros en este sitio; sin la segunda, no hubiera llegado á intentarlo. Aceptad, señores, este homenaje de la justa consideracion que tengo la honra de rendiros; acepte mi malogrado amigo mi pura intencion, ya que no alcanzo á hablar dignamente de las prendas emulables que le engrandecieron: mi gratitud es para un alma tan grande como la suya el mas estimado tributo.

Nació el Ilmo. Sr. D. Miguel de Mayora y de Goldaracena, en Aldaz, lugar del Valle de Larraun, provincia de Navarra, en 10 de diciembre de 1789. Sus padres fueron el Dr. D. José de Mayora y de Zubeldia y D.<sup>a</sup> María Catalina de Goldaracena y de Iribarren, ambos de ilustre y antigua prosapia. Fué no menos distinguido el padre por su genealogía que por sus aventajados conocimientos en la facultad de medicina, la que ejerció con tal acierto que

en los casos mas desesperados era llamado por los enfermos como el depositario de la sàlud, comò el escudo de la vida. Su aplicacion y sus adelantos en aquella época, quizá nó la mas gloriosa para la medicina española, le tenian siempre al corriente de los progresos de la ciencia en el extranjero. El Dr. D. José de Mayora, fué sin disputa el primero, á lo menos en Navarra, que hizo uso de la vacuna que en Berkeley de Inglaterra descubrió el inmortal Jenner en 1776. Él mereció que S. M. el Sr. D. Cárlos IV mandase que le fuesen dadas las gracias en su Real nombre por el beneficio que habia introducido en sus dominios. Por lo que D. José de Mayora y de Zubeldia, gloria de la medicina española, pertenece al ilustre catálogo de aquellos varones que la gratitud de los padres y la vida de los hijos trasmiten á la memoria de la posteridad.

Si el padre de nuestro consocio fué benemérito en la facultad de medicina, la madre no fué menos ilústre: era, señores, una de aquellas esposas y madres privilegiadas, que son el guia que señala á los hijos el camino de la felicidad, y el bálsamo que se derrama en las familias: la madre de nuestro consocio era una alma tierna, cariñosa y colmada de virtud cristiana.

El padre y la cariñosa madre que solo podían vivir en el amor de sus hijos, guiados por el instinto de sus corazones, estimulados por aquellos indicios misteriosos de ciertos talentos precoces que fijan la atención de los menos versados en el estudio de la infancia, desde luego dedicaron todos sus afanes á que su hijo Miguel fuese digno descendiente de la ilustre cuna de ambos y de la nobleza literaria y virtuosa, de las que hizo ostentación y que conservó puras el preclaro hijo durante su vida entera. Las convicciones del padre, persona muy leída, que partía de la clara verdad de que *el temor de Dios es el principio de la sabiduría*, y los felices augurios del corazón de la madre, multiplicaron los desvelos de ambos á fin de hallar dignos profesores para su hijo Miguel, en el que despuntaban ya aquellas bellas cualidades que admiramos cuantos tuvimos el gusto de honrarnos con su amistad franca, noble y generosa. Los adelantos de su hijo coronaron bien pronto las halagüeñas esperanzas de los padres y acreditaron el acertado juicio de los entendidos profesores.

Dotado de una memoria muy feliz, de una retentiva singular y de un discernimiento varonil aprendió los elementos de la Religión y de la pri-

mera enseñanza tan fácilmente, que á los pocos años sabía, además de las verdades fundamentales de aquella, leer, escribir y aritmética, cuyos ejemplos son raros en las escuelas de nuestro país á pesar de la influencia del clima en el desarrollo intelectual. Tales progresos y la facilidad de concepcion del hijo, fijaron nuevamente la atencion de toda la familia de Mayora, cuyos individuos estaban dedicados al estudio de las letras. Por lo que se determinó que su tío D. Juan Antonio, abad de Aria, persona de mucha y variada instruccion, tomara á su cargo el cultivo del despejado talento del distinguido sobrino. Al efecto partió este á Aria y despues á Azpeitia al lado de su otro tío D. Fernando; dedicóse á la lectura con la avidéz del que habia nacido para las letras; y nutrido aquel precoz ingenio con los libros escogidos por el cariño y ciencia de sus discretos y doctos tíos, asomaba para el jóven Mayora el hermoso porvenir que merecian sus aventajadas dotes. En aquellos momentos inolvidables y sagrados para los padres, en aquellos dias de regocijo y de gloria para la familia, cuando esta se felicitaba con el entusiasmo que vosotros, padres, podeis inferir, la revolucion de la Francia regicida comenzó á oscurecer en los ojos

de la familia, los hermosos colores del porvenir prometido, desmayaron las esperanzas y dominóles el terror y el espanto que aquellos dias azarosos derramaron por la tranquila Europa. Los aullidos de aquella revolucion se repetian hasta lejanas distancias, porque despues de aturdir á la Francia estremecida con ellos, retumbaban en otras regiones. Entonces la paz de los estados vecinos comenzó á conturbarse, cual la hermosa madrugada de mayo se conturba á los horrendos bramidos del huracan que amenaza á los pueblos primero y luego los destruye, dejando tan solo lágrimas y ruinas espantosas. Bien se le alcanzó al padre de nuestro consocio, cuáles eran las tendencias de aquella revolucion, cuyo último estremecimiento puede ser la muerte del derecho establecido, la tumba de los antiguos tronos, el desórden absoluto, la inmoralidad laureada, la profanacion de todo lo sagrado y la negacion del Príncipe que es en la tierra el Vicario de Jesucristo. En esta situacion, cuya naturaleza conoció muy luego el instruido padre é interpretó el corazon de la madre, porque en la vida se reproducen los acontecimientos cuando se reproduce su causa, ¿qué podian sentir y resolver aquel y esta? Sois padres, señores, y padres que

tambien vivís con la vida y felicidad de vuestros hijos, y esto basta para que comprendais que los padres de nuestro consocio hicieron lo que vosotros hubierais hecho, y que tal vez hicisteis en otros dias menos lejanos y azarosos: resuelven enviar nuestro consocio á América. El 3 de abril de 1803 embarcóse con destino á la casa de comercio de D. José Javier de Olazábal, la mas conocida de Veracruz y cuyo jefe era íntimo amigo de D. José de Mayora y de su hermano D. Fernando.

Educado el jóven Mayora en la escuela de la laboriosidad, delicadeza y virtudes de su recomendable familia, corrió en breve largos años de práctica, de discernimiento y de acierto mercantil. El talento de nuestro consocio fué sin tardar estimado en su justo valor, de suerte que habiendo entrado en la casa como último dependiente para ejecutar las órdenes de los gerentes, dió luego pruebas evidentes de que dejaria en muy buen lugar á su familia y cumpliria las esperanzas en buen hora concebidas. Nuestro consocio fué en Veracruz lo que habia sido en Navarra, un jóven de porvenir feliz; fué en su juventud lo que habia sido en su infancia, una inteligencia privilegiada, un hombre de comportamiento sin tacha. Despues de seis años de

evidenciar su notable aptitud, su integridad á toda prueba y su laboriosidad de todas las horas, llenados los deberes de la amistad que unian á las familias de Olazábal y de Mayora, pasó á Silao, y entró en casa de D. Juan Antonio de Beistegui, quien aun hoy despues de las destructoras alternativas de la guerra civil que aniquila y destroza la nacion mejicana, es en ella el primer capitalista. Conocido como era nuestro consocio del Sr. Beistegui y de sus hermanos, entró en su casa como entra un jóven de sus prendas, entró como consocio de dichos señores, sin mas representación social que su inteligencia mercantil y su integridad. Quanto valdrian estas al juicio de los Sres. Beistégui, lo comprenderéis fácilmente. Las esperanzas justamente concebidas quedaron colmadas con usura, y la generosidad de dicha casa halló en el jóven Mayora cuanto apetecía, de modo que D. Juan Antonio le ofreció sacar de pila á su hijo D. Isidro; no se satisfizo con que el jóven Mayora fuese el *alter* Beistegui, con hacerle partcipe de su capital, sino que quiso que formase parte de su familia. Unidos los Sres. Beistegui y Mayora primeramente por el aventajado talento mercantil de los dos, luego por el enlace de su comun suerte y despues por el nue-

vo parentesco, trabajaban con el activo ahinco de dos muy entendidos y cariñosos hermanos. Mientras que los nuevos socios dilataban sus numerosas relaciones, acrecia su comercio y sus negocios se multiplicaban en el pais y en el extranjero, estalló la guerra civil que comenzando por destruir los establecimientos de los españoles que constituian la riqueza del pais, acabó por proscibirlos y matar á cuantos pudo alcanzar el furor revolucionario de Hidalgo. Ambiciosos no pocos de las ricas fortunas que el trabajo, la inteligencia y la economía de los españoles habian atesorado, levantaron el estandarte del robo, del asesinato y del exterminio de los *gachupines*, que así llamaban á los españoles. Sabido es que tales falanges son numerosísimas en todos los paises, y en los pueblos entregados á la ociosidad y á la molicie son un ejército, cuyas bajas jamás son bien conocidas, porque parece que el pais hace ostentoso alarde de llenarlas prodigiosamente. Estas circunstancias circunscribieron la situacion de aquellos españoles dentro del radio de la desesperacion y de la muerte inevitable, y si añadimos que sostenia enarbolada aquella bandera de exterminio la mano impía del fanatismo religioso, ¿cuáles debieron ser

los apuros, cuáles los gravísimos peligros de los españoles? A pesar de esto, no se amilana nuestro consocio: trata de salvar la vida y la honra, y en efecto las salva con el arrojo de un navarro, con el aliento de un corazón tan español como el suyo, pasando á Guanajuato. Apenas llega á este pueblo, queda sitiado por los sublevados, á quienes acaudillaba el feroz Hidalgo. A cada instante llegan nuevos insurrectos, á cual mas sedientos de las fortunas, vidas y honras de los sitiados. Cuando creían ya cierta la entrada de los enemigos y segura la muerte; y la esperaban rendidos al desaliento y al espanto, nuestro consocio es de los primeros en acudir á la alhóndiga de Granaditas, punto el mas amenazado, colocándose á las órdenes del intendente D. Juan Antonio de Riaño: es de los primeros en recordar á sus compatriotas que los españoles no mueren cobardemente: con los bríos de un navarro de veinte y dos años hace fuego contra las hordas de Hidalgo; muere á su lado el intendente; y quedando sin jefe, se une á sus dignos compañeros Ortiz y Pedraja, mandando que los menos arrojados huyan y se salven, comprando las vidas de ellos casi con la suya y con su libertad, pues quedó prisionero de los insurgentes.

No bien se habia posesionado de Guanajuato el cabecilla, convencido Mayora de que la muerte llamaba ya á su puerta, arrostra todos los peligros del prisionero, huye con los citados Pedraja y Ortiz, y tirando la vida ya perdida, la salva con gloria. No son extraños, señores, tanto denuedo, y tanta intrepidez: los corazones grandes en todo revelan su grandeza. Vencido y glorioso, pasó nuestro consocio de Guanajuato á Aguas-calientes, de esta á Zacatecas, de esta á Sombrerete, de esta á Tepic, de esta al puerto de San Blas en el Mar Pacífico, en donde fijó su residencia temporal hasta que pasó á Acapulco.

En el sitio y asalto de esta poblacion fué nuestro consocio jefe prudente, intrépido soldado é hijo siempre digno de su patria amada, defendiéndola con heroismo. En aquel asedio los secuaces que respondieron al primer grito de los rebeldes, estaban ya algo organizados, á lo que contribuyeron poderosísimamente el genio marcial de su caudillo Morelos y la villana traicion de los perjuros militares que pasaron á formar en las filas de los sublevados. Los miles de españoles asesinados, los muchísimos que habian buscado su salvacion en las cuevas casi desconocidas, los que huian toda-

vía por donde podían, porque eran denunciados por sus parientes y por sus esposas y por sus mismos hijos, alentaron á los malvados, atraídos unos por el poderoso iman de los cuantiosos caudales de la rica Acapulco, otros seducidos sacrílegamente con la idea de que tales robos llevaban consigo la bendición del cielo, y los mas del populacho creídos de que el exterminio de los españoles era la mas cumplida expiación de sus pecados ó *el camino del cielo*, como ellos decían. Nada tiene esto de nuevo, porque es sabido que para los jefes de la revolución nada hay sagrado: es sabido que acusaron de herejes á los españoles: es sabido que los cabécillas hicieron causa de Religión aquella rebeldía. Santificado de esta suerte el robo, consagrado el asesinato y alentadas las esperanzas de los sitiadores con el crecido caudal con que cada uno de los de Morelos ya contaba, se deja comprender fácilmente cuál sería el atrevimiento de los que habiendo matado ya la conciencia, esperaban gozar las riquezas de la opulencia hispanomejicana, ó morir ciñendo la corona del martirio santo. Así fué que los peligros de Acapulco acrecieron como el ya caudaloso río con las mil avenidas que, engrosadas por el aguacero, se precipitan im-

pétuosas de lo alto. A todas horas recibía Morelos refuerzos que siempre se reúnen al vencedor; recibía, vergonzoso es decirlo, perjuras tropas que robustecían la fuerza física y moral de la revolución, esforzaban á los sublevados, y colocaban á Acapulco en la situación mas triste y desesperada. ¡Horrorosos días! Al mismo paso de los peligros crecía el valor de los heroicos españoles que defendieron á Acapulco por su honra y con su vida: se resistieron con intrepidez, con la obstinacion del que sabe despreciar la muerte, hasta que, asaltada Acapulco y desbandados los soldados esposos, padres é hijos á los alaridos de las esposas y de las madres, quedó el pueblo entregado al furor de la codicia, de la venganza y del fanatismo desalmado. Con todo, la Providencia amparó al Sr. Mayora, quien fué el último centinela relevado y que se salvó con otros veinte y uno en un pequeño bote providencial, y digo providencial, porque librados de la muerte en el asalto debían naturalmente morir ahogados. Las retiradas de nuestro consocio combatiente eran, señores, otras tantas victorias, de las cuales la última fué su entrada en Méjico despues de haber recorrido ochocientas leguas entre los fautores de una revolución que tenia alzadas á todas las po-

blaciones; de una revolución que no daba cuartel ni á la vejez impotente, ni á la infancia inerme: de una revolución que habia armado á los hijos contra los padres. Correr ochocientas leguas en un pais enemigo, que á fuer de tigre solo anhelaba por la sangre; correr ochocientas léguas dominando los peligros y desafiando la muerte: correr ochocientas leguas salvando la vida y salvando la honra, es grande esfuerzo de valor y de constancia: es una de aquellas glorias que no siempre alcanzaron todos los varones cuyas sienes han sido coronadas. Nuestro consocio entró en Méjico con todos los caudales de la casa Beistegui, aun hoy la mas opulenta de aquel pais. Cuál fué su arrojo, cuál fué su integridad, cuál su delicadeza en medio de la revolución, de la inmoralidad general, no cabe encarecerlo. Y no hablo, señores, del carácter especial de aquella infausta revolución: no hablo de sus fautores é instigadores; no hablo de los medios de que echaron mano en espantosa hora, y no hablo, porque sé que para nada necesita de tales circunstancias la gloria de D. Miguel de Mayora, que tan solo sabia tender el hermoso manto del olvido sobre aquellos desgraciadísimos hombres que degradaron á su patria y olvidaron su augusto ministe-

rio de paz, de reconciliacion y de caridad, que eran su honor, su vida y su única gloria. Por fin, la inhumanidad desalmada de los unos, la abierta traicion de otros, la irresolucion de muchos, el desaliento y la inaccion matadora de casi todos, persuadieron á nuestro consocio de que su afan de gloria para el gobierno español era tan solo una noble corazonada de su patriotismo, que la caida de nuestro poder en aquel pais era inevitable; y no queriendo ser testigo de este desgraciado desenlace, salió para Europa. En setiembre de 1817 desembarcó en Burdeos, y apenas comenzaba á visitar cuanto de notable encierra aquella ciudad, la voz lastimera de su anciana madre sonó agonizante en el corazon del hijo, quien con la velocidad del cariño filial voló al lecho mortuorio de su adorada madre que falleció á los dos dias.

Despues de consagrar triste llanto á la muerte de la que él llamaba «*vida de su vida*,» resuelve Mayora visitar la famosa Paris, cuyos adelantos mercantiles, industriales, científicos y literarios conoció ya en la librería del Dr. D. Antonio Labarrieta, la mas escogida y copiosa que entonces se conocia en Nueva España. Sus cualidades morales adquiridas en la infancia, que eran una pincelada

sublime de las virtudes de su religiosísima madre, sus dilatados conocimientos, su carácter franco y leal, su veracidad digna de la antigua Grecia, le granjearon la cordial amistad de los conocidos personajes Sres. Aguado, Ortiz, Vildósola y del ilustre general español D. Francisco Espoz y Mina. En la sabia París se hallaba nuestro consocio en su verdadero elemento, y por lo mismo se entregó del todo á sus estudios de astronomía, cronología, geografía é historia, á la cual tenia una inclinacion decidida. Su aplicacion asidua, su clara inteligencia, su retentiva hasta prodigiosa y su buen criterio hicieron que sus adelantos, de que no alardeó nunca, fuesen calificados de notabilísimos, como lo acreditaron despues sus escritos, que ilustres varones admiraron, y que hoy ocupan un lugar notable en varias corporaciones científicas y literarias.

Deseoso de solventar algunas cuestiones históricas sobre la topografía de diversos pueblos habitados por los árabes de Andalucía, pasó á Sevilla en 1822. De su permanencia en dicha ciudad, tres son las circunstancias que me ocurren como mas dignas de recordarse: primera, que con los datos que allí recogió, pudo despues fijar la posicion topográfica

de varios pueblos históricos que fué tema de muchas cuestiones, cuya solución era deseada vivamente por el Estado y por la Iglesia; segunda, que con su conocida probidad y ciencia en la administración levantó la casa de la Excm. Sra. Marquesa de Tavares á su primitiva opulencia y dirigió con no menos fruto los negocios de los Sres. Portilla, que le habían confiado su gerencia: tercera, que D. Miguel de Mayora fué uno de los patricios que en Sevilla tuvieron la gloria de salvar la vida de S. M. el Sr. D. Fernando VII, mortalmente amenazada pocas horas antes de salir para Cádiz en 1823.

París era el bello ideal de nuestro consocio, su actividad le atraía, sus adelantos, sus glorias, su carácter siempre codicioso de lo grande le arrastraba con una fuerza casi irresistible. Por lo que en 1825 salió de la histórica Sevilla para fijar su residencia en la que es hoy capital del mundo pasando por Barcelona, cuya historia antigua y moderna conocía. «*El carácter resuelto de los catalanes, su espíritu de empresa, su laboriosidad, su hablar veraz y sin lisonja, no sé qué influencia,*» me decía, «*ejercieron sobre mí, de tal suerte, que resolví hacer de Barcelona mi patria adoptiva.*»

Las simpatías de nuestro consocio por Barcelona fueron las de Barcelona por nuestro consocio. Los instintos particulares, la franqueza, el pensar reflexivo eran iguales en el Sr. Mayora y en sus nuevos compatriotas. Ello se vió tan luego, que no se hicieron esperar las mutuas simpatías. A los pocos años de residir el Sr. Mayora en Barcelona, se habia captado la buena opinion, el cariño y la confianza de cuantos tuvieron el gusto de tratarle, de toda Barcelona. En 1836 fué elegido capitán de la compañía de milicianos de su barrio; en 1840 fué nombrado vocal de la Junta de la Casa de Caridad, asilo de la humanidad desvalida: en 1841 Regidor del Ayuntamiento de Barcelona; en el mismo año fué elegido Diputado á Córtes y elegido por mas de las cinco sextas partes de los electores de la provincia. Pocos hijos de Barcelona quizá, han obtenido en tan corto espacio de tiempo tantos y tan honoríficos destinos como nuestro consocio, oriundo y natural de Navarra. Y todos estos gravísimos y distinguidos cargos ¿cómo los desempeñó? Como solia el Sr. Mayora, como lo esperaba Barcelona.

En la milicia, el capitán de la compañía era el primer soldado en cumplir con la ordenanza; man-

dó con el tacto especial que aquellas circunstancias requerian, de modo que fué siempre llamado por aquellos individuos *su capitán* en testimonio del cariño que supo captarse de ellos, aun despues de haber dimitido su cargo nuestro consocio por exencion de edad.

Como individuo de la Junta de la Casa de Caridad, fué su protector decidido y el padre de cuantos en ella se albergaban ; les llamaba á todos « *sus hijos queridos.* » La infancia desvalida, la juventud precipitada, la vejez decrepita y el enfermo doliente eran toda su vigilancia, todo el pensamiento de nuestro consocio. No sé por cierto, señores, en cuál de aquellos departamentos es mas digno de admiracion, si en el de la horfandad llorosa, ó en el de la vejez impotente, ó en el lecho del esposo que no tiene el consuelo de su consorte. Yo solamente sabré decir que al oír la relacion del interés del Sr. Mayora por la Casa de Caridad de Barcelona veia al tipo del cristiano conducido por el espíritu de caridad evangélica. Si entramos, señores, en el departamento de los fatuos; si escuchamos la repetición de los cariños con que su elevada y sentida alma desahogaba su dolor, su compasion y su ternura, le llamaríamos la Providencia de

aquellos desgraciados : nuestro consocio era pará cuantos moraban en dicho establecimiento, el genio de la beneficencia ó la beneficencia del genio. En su administracion agotó los ricos tesoros de su profunda inteligencia, dejando la Casa de Caridad en la mayor pujanza.

Todas estas bellísimas cualidades de nuestro consocio no pasaron desapercibidas; el público las estimó en su justo valor, y creyó muy justamente que el que habia sido el padre de los pobres, lo seria de los que habitaban en sus hogares privados. Así fué que en las nuevas elecciones del Cabildo civil de 1841, fué nombrado Regidor decano de dicha corporacion popular. En esta ocasion todos los partidos fijaron sus ojos en el saber, desinterés, administracion, civismo y en todas las virtudes del patricio Mayora. No se engañaron por cierto; cuando una fué la esperanza, casi uno solo el voto de todos. Y no se olvide que el nuevo concejal decano no era hijo de Barcelona, no era catalan; no se olvide la repugnancia ya tradicional que tenemos á ser gobernados por quien no nació en el pais: con todo, fué elegido el Sr. Mayorá, hijo de Aldaz del Valle de Larraun de la provincia de Navarra. Esta eleccion dice dos cosas: primera,

quien era el Ilmo. Sr. D. Miguel de Mayora: segunda, que en Barcelona, el ardor de los partidos, los compromisos seductores y la disidencia de opiniones respetan á los patricios bien reputados. La época de 1841 tiene en la historia política de nuestra patria una página especial. En aquellos dias el espíritu de partido decidia en las capitales de provincia las cuestiones mas difíciles, deponia y nombraba los gobernadores, iniciaba las resoluciones del Gobierno y parecia imponer la ley á la Corona. ¿Os acordais, señores? Vimos las plazas ocupadas por el pueblo deliberando, las calles inundadas por gente armada; oimos aquella gritería tumultuaria y amenazadora; vimos y oimos... ya lo sabeis. Las turbas agitadas, los intereses opuestos chocando violentamente, la resolucion pronta que se pedia con la poderosa é irresistible razon de las armas en la mano, las fracciones multiplicadas y resueltas á salir del paso con el poderoso auxiliar de la prision ó de la espada. Estas circunstancias todas que podian desalentar al corazon mas esforzado, nada, nada conmueven á Mayora; en nada turban la calma del digno magistrado popular; con la noble energia del varon justo y constante sabe contestar á todos: *«no conozco mas partido que la*

»obediencia á la ley decretada y sancionada; no  
»conozco mas delitos que la infraccion de las leyes  
»promulgadas; y no conozco mas gobierno que el de  
»la Constitucion del Reino. En aquellos dias, en  
ciertos y apuradísimos momentos, yo veo en nues-  
tro consocio, señores, al patricio francés Mateo  
Molé en los graves disturbios de la *Fronde*. Ved-  
le, vedle, señores, en la calle de Fernando VII  
deteniendo á los conjurados que iban á las dos de  
la madrugada resueltos á acabar con la fraccion  
política llamada de los moderados; vedle desar-  
mar á los sicarios, vedle convenciéndoles de su  
error: vedle salir victorioso sin mas armas, sin  
mas autoridad, sin mas acompañamiento que su  
persona, que su patriotismo, que sus virtudes.

Esta firmeza de carácter, este valor heroico,  
esta resolucion jamás bien ponderada, fueron cor-  
respondidos con el respeto, la confianza y la esti-  
macion de los partidos todos, de modo que en las  
elecciones para Diputados y Senadores en la legis-  
latura de 1841, tomando parte en la votacion 6155  
electores, nuestro consocio fué elegido Diputado  
por 5394 votos de la provincia. ¡Cuánto vale, se-  
ñores, la virtud! ¡Cuánto vale aun en aquellos fata-  
lísticos momentos en que imperan las pasiones tu-

multuarias! Se resiste el patricio Mayora, resuelve no admitir la diputacion; de modo que fué preciso que la autoridad superior se lo suplicara y casi le mandara que admitiese en nombre de la patria adoptiva. Estas mágicas palabras le decidieron á admitir como él admitia los cargos públicos, y á pasar al desempeño de su diputacion como es de ver en las primeras y últimas sesiones del Congreso. En ellas «*no apadrinaba los largos discursos de lucimiento oratorio, que unos alaban,*» me decía, «*otros reprueban, no muchos admiran y pocos escuchan.*» Su impaciencia, propia del que iba á buscar resoluciones y leyes de provecho, molestaba á sus colegas, les aguijoneaba y no pocas veces les obligaba á recordar que «*la activa Barcelona quería cosas y no discursos, por cuya razon es*» decía, «*Cataluña la primera provincia de España.*» Con tales sentimientos tan propios de Barcelona como de nuestro consocio, todo su afán fué esta capital, porque el digno diputado no quería ni podía admitir otras y otras procuras. Y no se crea, que escaseasen los vivos deseos de los que á todo trance quieren salir airosos, ni que le faltaran amigos de gran valer como eran los Sres. García Goyena, Argüelles, Calatrava, Infante, el Conde de

Saceda, Chacon, Goyeneche, Van-Halen, Miqueltoarena y otros, cuya influencia podia ser ó el borrador de la Real órden, ó la misma Real órden. Nuestro consocio contestaba: «*Señores, se equivocan Vds... yo soy D. Miguel de Mayora.*» Vosotros, señores, justipreciaréis estas breves palabras, que para mí forman el mas noble escudo de armas de la familia mas antigua y distinguida. Le conociais, le tratasteis, juzgadle: murió ya. Llenada la diputacion de Barcelona vuelve á esta capital como habia salido; salió de Diputado independiente, volvió independiente patricio: con la sola diferencia de que salió de Barcelona sano y muy robusto y regresó enfermo y muy enfermo á causa de las repetidas oftalmías debidas sin duda á las varias y dificiles comisiones del Gobierno, especialmente en el ramo de Hacienda, que le fueron confiadas; volvió de Madrid con la ventaja de estar casi ciego. Esta salida, señores, fué la mas conforme con el que habia estado en Madrid con las mejores relaciones de amistad con los que gobernaban, y no habia tenido ni amigos, ni parientes, ni hermanos políticos, ni hijos, cuando vivia en la corte con toda su familia. Tal fué el desinterés de nuestro consocio, cuya máxima

inolvidable era : « *el ciudadano es de la patria,* » cuya conviccion evidenció, señores, nó con vacias palabras, sino con sus obras, que sabemos, que vimos, que tocamos.

En setiembre de 1841 se reunió por novena vez el Congreso científico de Francia, en Lyon, contando entre sus miembros sujetos tan célebres como el eminente de Bonald, el fisico de Saussure, el Principe de Canino, Victor de Laprade, el historiador y poeta marsellés Méry, el arqueólogo Julio Pautet, el publicista Considérant, el Marqués Cosme de Ridolfi, presidente del Congreso científico de Florencia, y muchos otros no menos distinguidos. Por comunicacion de 5 de mayo de aquel año, se invitó á nuestro consocio en términos altamente honoríficos, para qué concurriese en representacion de Cataluña y de Valencia. La casi absoluta ceguera que padecia en la época de reunirse el Congreso no le permitió asistir á las sesiones; mas se estimaba en tanto su reputacion de talento privilegiado y de ilustracion rarísima, que se acordó incluir su nombre en la lista de los miembros de aquella docta reunion, como si hubiese estado presente.

Años hacia que se hallaba completamente re-

traido de toda participacion en las cosas públicas, dedicándose exclusivamente á su pasion por el estudio, cuando se le brindó la cruz de Caballero de la Sacra Orden Militar del Santísimo Sepulcro, por comunicacion de 7 de setiembre de 1852, á la que contestó en 16 del mismo mes, asegurando que *«la antigüedad de tan ilustre Orden, la escasez y »escrupulosidad con que se conferia, los sujetos »distinguidos que contaba en sus listas, y mas que »todo, el nombre venerando que llevaba y ante el »cual todo cristiano debiera postrarse humildemente, eran motivos para hacer la condecoracion muy »apetecible á cualquier otro; pero que esas mismas »circunstancias, le imponian el deber de no aceptar »la oferta, en la cual se atrevia á presumir, que »la bondad del Excmo. Sr. Patriarca de Jerusalem, habia influido mucho mas de lo que se debia á su escaso mérito. Fuera de estas razones, »habia la de que él se habia impuesto desde muchos »años atrás la ley de no figurar en nada, y le parecia extraño aceptar una condecoracion que no »debía lucir, estando firmemente resuelto á bajar »al sepulcro sin otra cruz que la que es gloriosa »enseña de todos los cristianos.»* Los mismos términos en que formuló su renuncia, se le decia al

contestarle, fueron causa de que no se le admitiera; y conferido poder á un religioso de Tierra Santa para representarle en el acto solemne de la investidura, quedó armado y nombrado Caballero en 30 de mayo de 1853, recibiendo el nombramiento y las insignias en setiembre de aquel año. Y como pesaroso de haber obtenido tan elevada distincion, la ocultó con el cuidado que otros hubieran puesto en ostentarla; enteróse de ello parte de su familia solo por una casualidad, y hasta despues de su fallecimiento, no se hizo pública la noticia.

Y en esta circunferencia de hechos que son la historia del desinterés sin mancha, del civismo digno de ser imitado, ¿queda aislado el Sr. Mayor? Nó, señores, nó; en el período de tiempo de 1840 á 1844 que fué para él de trabajos personales y gravísimos, recopiló, como digno socio residente que era desde 6 de abril de 1837 de la Sociedad de Fomento de la Ilustracion de esta ciudad, sus **LECCIONES ESCOGIDAS DE ELOCUENCIA Y MORAL**, que son la expresion de su talento, de su gusto y de su erudicion. El plan de la coleccion de trozos escogidos de los mejores hablistas españoles, las materias de cada capítulo, el orden y enlace de ellas, la amena variedad y multiplicidad de asuntos indican clara-

mente que nuestro consocio conocía, cual abeja experimentada, las flores que dan rica miel, los distintos gustos, las exigencias de la época que conviene siempre utilizar, el carácter vario de la juventud y los estudios que pueden ser su provecho y su vida; conocía que la nación joven tiene necesidad de ser dirigida en los briosos arranques de su edad y de la libertad que busca, que proclama y anhela, á fin de que sean hijos dignos de la patria los que de otra manera podrian ser el baldon, la ruina y hasta la muerte de la nacion. De suerte que todo su afan fué formar con sus LECIONES ESCOGIDAS corazones creyentes, ciudadanos probos, hombres laboriosos, hablistas castizos y cultos. Al efecto, trata de Dios cual pudo hacerlo el alma mas pura; de los deberes para con la patria por medio de los elocuentes ejemplos de los varones, cuya memoria no pudo matar el tiempo. Al genio de la milicia armada, inspira el valor, la serenidad, la constancia y generosidad de la hidalguía: al hombre del foro, la justicia, la delicadeza, la humanidad y el bien hablar; al magistrado, las virtudes necesarias al que aplica la ley; al Soberano, el cariño que debe unirle con los pueblos á su vigilancia confiados; á los pueblos, la

obediencia y el respeto que deben á sus Monarcas; á los patricios, la custodia de las prerogativas conquistadas. En una palabra, la moral religiosa, la civil, la doméstica, la literaria, la privada, la pública tienen su párrafo en las LECCIONES recopiladas por el Sr. Mayora, y todas unidas siempre con el enlace de la utilidad y de la gloria, activos agentes del corazón humano, como que el mismo Dios promete á su criatura virtuosa la gloria de una eternidad. Creyó nuestro consocio que no bastaba dicha lección á su objeto, como no basta que la semilla sea la mejor para recoger los más óptimos frutos, si no está sembrada en su tierra y tiempo oportunos. Por lo que, siendo el plan de su obra suavizar las costumbres de su época por medio de las letras y de la virtud, escogió el pueblo naciente, la infancia virgen y la sana juventud; recordando que las impresiones de aquella repetidas en ésta pasan á ser una ley, cuyo imperio solamente acaba con el último aliento de la vida. No se engañó nuestro consocio, porque tenía muy estudiada la condición humana: no se engañó, porque era el discípulo de la larga experiencia; no se engañó, porque vió coronadas sus esperanzas en los que alimentaron su infancia y juventud con la

lectura de su recopilacion. Esta verdad reconocida y multiplicada fué sin duda la causa por la que, agotadas las numerosas y repetidas impresiones de aquella obra, los establecimientos literarios privados de esta ciudad han preferido las LECCIONES ESCOGIDAS para quedar airosos, llenar las esperanzas de los ciudadanos padres ó encargados, y dar á sus discípulos una de aquellas pruebas que ellos en la mayor edad agradecen con entusiasmo. Hoy mismo, señores, hoy mismo, las LECCIONES DE ELOCUENCIA Y MORAL escogidas por D. Miguel de Mayora son uno de los libros de texto aprobados por el sabio Gobierno de S. M.; hoy mismo dichas LECCIONES son adoptadas por el dignísimo é ilustrado Sr. Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Universidad literaria de Barcelona, D. Juan Cortada; y esto despues de haber visto la luz pública otras colecciones publicadas por entendidos compiladores. La pureza de la doctrina, la feliz eleccion de materias, la correccion del lenguaje, instruyen cual se debe á la infancia, enriquecen de nobles sentimientos á la juventud estudiosa, persuaden el entendimiento y mueven el corazon: esta obra será de todos los tiempos.

¡Y es esta la sola memoria siempre interesante

y siempre viva imagen de nuestro consocio? La **DISERTACION** que leyó en esta Academia en 1838 **SOBRE LA NECESIDAD DEL ESTUDIO DE LAS DATAS** para el pleno conocimiento de los reinados ilustres y de los grandes acontecimientos, que son la historia de las naciones, es el preámbulo razonado de una ley útil, necesaria y forzosa. Como todos sus escritos rebosan españolismo, á fin de dejar dicha necesidad en su digno lugar, ilustra la cuestion con tanta copia de datos, que si por otros mil conceptos no conociéramos la vasta ilustracion del Sr. Mayora, esta podria ser la apología envidiable de su talento, criterio y saber. Recorre la computacion de los hebreos, griegos y romanos y acaba por la actual. Los cómputos han sido tantos que por sí misma queda demostrada la necesidad mas que absoluta de dicho estudio. El que no admite la ciencia de los varios cómputos para poner en claro las épocas gloriosas de los pueblos, busca en una circunferencia dilatadísima un tesoro, cuyo punto fijo se ignora, y lo busca en los momentos de las ciegas tinieblas, entre el chubasco que ahoga, el pedrisco que lastima, el rayo que mata; busca lo que no puede hallar. Y esto es tan cierto y tan evidente que por dicha falta hemos

leido mandar Reyes difuntos, aliarse Monarcas ya enterrados, conceder privilegios los muertos : hemos leido combatir ejércitos capitaneados por caudillos cadáveres. Sabeis, señores, y sabeis muy bien con cuánta facilidad pueden cometerse tamaños errores, baldon de la historia y de los pueblos, al momento mismo que recordeis que los años no comenzaron siempre en un mismo día. Segun unos comenzaba el año el 25 de diciembre, segun otros el 25 de marzo, segun otros en las Pascuas. De un largo cómputo equivocado en su principio, ¿qué ha de resultar? todo, menos la verdad.

¿Qué diremos de los que creyeron que la era española era igual á la vulgar, cuando aquella comenzaba nueve meses y siete dias antes, y esta dos meses y veinte y cuatro dias despues? ¿Qué diremos de los que hayan podido olvidar que las eras Alejandrinas fueron dos; la primera la de los Seleucidas y la segunda la de Alejandro? A lo dicho debo añadir que el historiador español no puede olvidar que el cómputo francés se introdujo en España, de modo que en el reinado de Alonso VI perdimos hasta el cómputo de Castilla, el propio. En dicho reinado, que fué desde 1072 á 1109,

habiendo casado dicho Monarca con cinco esposas legítimas y todas princesas de Francia, inundaron las costumbres francesas la España, como el caudaloso río que saliendo de madre inunda los vecinos campos. Aquellas Reinas fueron siempre francesas, por mas que habian pasado á la familia española, de modo que hasta Obispos vinieron de Francia. Muchas iglesias españolas fueron entonces regidas por prelados franceses; la de Toledo por el Arzobispo D. Bernardo, la de Braga por el Arzobispo D. Giraldo, la de Osma por el Obispo D. Raimundo, la de Sigüenza por el Obispo D. Bernardo, la de Santiago por otro D. Bernardo, la de Segovia por D. Pedro, la de Palencia por otro D. Pedro, la de Zamora por D. Gerónimo. La influencia de dichos Obispos franco-hispanos en la corte, hizo que el Episcopado fuese hispano-francés. Vosotros, entendidos Académicos, diréis mejor que yo cuáles fueron las consecuencias. Yo solo recordaré que se substituyó entonces al ritual mozárabe, el francés, que otros llaman romano; que hasta al carácter de letra gótica ó española reemplazó el de los franceses; y para que todo su buen empeño no quedase frustrado, pasaron á España, encargados del cómputo franco-hispano, no-

tarios á centenares y escribientes cuantos se hubiesen necesitado si el reinado de Alonso VI se hubiese triplicado: recordaré que entonces regia la Iglesia el memorable Pontífice Gregorio VII, época que no olvidará ni la Corona de España, ni el Episcopado español. De tal conjunto de cómputos según los tiempos, cuyo carácter es la desigualdad desde los primeros hasta el de Alonso VI, resulta la necesidad siempre mayor de la ciencia de las datas, para sacar en claro las épocas históricas de los pueblos y de sus héroes. Quizás el descuido del estudio de las datas sea la primera causa por la que no todos los que han escrito sobre la conquista de Barcelona por Ludovico Pio, sean de una misma opinion, así como los que hablaron de la de Tortosa, de la de Lérida y de la de Córdoba. Por lo mismo, el que no quiera hacerse discípulo de la escuela ilustradísima del Sr. Mayora es preciso que diga antes, que no es de los primeros amigos de la verdad, de la justicia y de la gloria; es preciso que se diga discípulo del error. En este caso, que no admite la ilustracion del siglo XIX, el que tal pensara se expondría á la equivocacion espantosa de cierto escritor que hace pedir á Lotario desde su corte despues de treinta

años de muerto, socorros materiales al Pontífice Estéban V.

Desde luego prueba nuestro consocio que es necesaria la ciencia de las datas, al geógrafo para que segun ellas fije los límites y la nacionalidad variable de los pueblos; al historiador para que no dé vida á los muertos, ni deje sepultados á los vivos; al abogado para que estudiando el derecho pueda consultar ciertas circunstancias temporales que explican el espíritu de la ley; al tribunal superior para que pueda conocer á fondo el recto juicio de los letrados; al canonista para que pueda consultar los sitios memorables y la época de los concilios; al creyente para que recuerde con profunda veneracion y sin engaño el día augusto de los sagrados misterios de nuestra santa Religion, por cuya falta se dijo: *ex his aliisque similibus causis in ecclesiá Dei orta est non modica dissensio.*

¿Acabaron ya los eruditos escritos de nuestro consocio?

Otra MEMORIA leyó no menos digna de su reputacion que de su saber y españolismo SOBRE LA PATRIA DEL ILUSTRE CAUDILLO DEL EJÉRCITO CARTAGINÉS, ANÍBAL. Siendo nuestro consocio de la escuela

crítica de San Agustín, que no daba á las opiniones de los escritores mas crédito que el que el santo exigía de los otros, que era la fe de la convicción, examinó con detención cuanto se habia dicho sobre la patria de dicho capitán, digno por cierto de toda alabanza y modelo del grande Napoleon I. Comienza nuestro consocio emitiendo su juicio crítico sobre la inspiración belicosa de aquel ilustre varón, su constancia invariable, su firmeza vencedora, su serenidad inmutable hasta el último aliento que exhaló con heroísmo, según algunos; de modo que el Sr. Mayora distinguía bien las virtudes de la milicia y de un eminente general.

Estas bellas cualidades de Aníbal que van refrendadas con el sello de los hechos del vencedor de Publio Cornelio Escipión, de Sempronio y del Cónsul Flamínio; y de las hazañas que pudieron hasta marchitar los verdes laureles de la república romana, creyólas nuestro consocio legítima herencia de España. Así fué que, estudioso y lógico como el que mas, á la vista de todos los datos de que era capaz su infatigable laboriosidad, decide su respetabilísima y razonada opinión, ser España la patria del glorioso Aníbal, humillación de Roma, y gloria de Cartago. Esta opinión, por mas que

sea ahora nueva y muy nueva, y contraria á cuanto vienen diciendo algunos historiadores, no ha sido combatida ni impugnada despues de veinte años de existencia pública: y esto, señores, que los isleños de Mallorca no se descuidaron en publicarla, en reimprimirla y en hacerla circular con la profusion del que trata de su casa y de su gloria. La prensa periódica, cuyo dominio alcanza la última diccion de cuanto se imprime, ha mirado el dictámen de nuestro consocio con tanto respeto, que no ha sido objeto de su impugnacion en la dilatada familia de los periodistas y entendidos redactores. Por lo que queda resuelto que la patria de Anibal es España en la isla Conejera, situada cerca de Palma, capital de la de Mallorca; y ¿cómo lo prueba? manifestando que cuándo nació Anibal, Amílcar su padre estaba en España: lo prueba con la autoridad de Plinio el Mayor, que fija el lugar de su nacimiento en la isla *Tiquadra*, hoy Conejera; por la de Chifflet; por la de Dalechamp, por la de Tito Livio, por la de Juan Andréa, por la de Ocampo; y lo prueba porque esta fué la opinion general hasta el siglo xvi, época en la que Hermolao Bárbaro cambió la diccion de *patria en parva*. No fueron estos los solos y curiosos trabajos li-

terarios de nuestro consocio; hay otros y otros: hay el ITINERARIO DE LA ESPAÑA ROMANA DEL EMPERADOR ANTONINO, reducidas por el Sr. Mayora sus millas á leguas españolas. Hablaré brevemente, y diré tan solo que la parte que fué objeto de la larga laboriosidad y exactitud estudiosa de nuestro consocio, comprende un tratado precioso de geografía, tratado que, á conocerlo varios geógrafos, hubiera evitado errores que no me atrevo á calificar. No dudo, señores, que si respetables escritores hubiesen tenido á la vista dicho ITINERARIO, no hubieran buscado á *Titulia* en Aranjuez, á *Aqua Calida* de los Ausetanos en Caldas de Mombuy y á Sagunto en *Erdula*. No se hubiese, señores, confundido á Jaen con Orihuela, hallado en *Medinaceli* á *Iliturgis*, á *Athanagia* capital de los *Iergetes* cerca de Pamplona, á *Bilbilis* que estaba cerca de Calatayud no se la hubiese topografiado en Urgel. De cuánta trascendencia hayan sido tales equivocaciones de personas, hazañas y lugares, vosotros lo diréis, señores; vosotros, que domináis la historia en toda su extension. Cuál sea la importancia del ITINERARIO DE LA ESPAÑA ROMANA que nos ocupa, no debo decirlo yo ante el tribunal de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.

Con todo, me atrevo á suplicar que se me permita tomar parte en la justicia que vuestro saber hará á nuestro consocio. Fijado el punto de partida, el Sr. Mayora conduce al viajante por la mano, de modo que el menos práctico puede correr distantes pueblos, bien persuadido de que no sufrirá ninguna equivocacion. Desde luego no será ni posible, que busque en una provincia los pueblos que son de otras, ni que atribuya á uno lo que es de otro, ni que lleve peregrinando á varones amantes de la verdad por países que desconocieron. Y en este trabajo tan detenido como largo y utilísimo, no tuvo nuestro consocio mas objeto que el propio del Sr. Mayora; hacer bien á la sociedad, esclarecer la duda, hallar la verdad, consultando siempre vuestra sabiduría. Sabemos todos que este era su espíritu, que este era su carácter, que este proceder es la copia fiel de nuestro modesto consocio. Por esto casi todos sus escritos no tienen mas publicidad que la autorizada de esta Academia. De sus muchos é importantes trabajos, muy pocos son los que han visto la luz pública; nó porque la inteligencia y la amistad no le hubiesen instado y aun suplicado, sino porque revivia en nuestro consocio la modestia de otros sabios varones á los

que vosotros habeis sabido pagar el merecido tributo de admiracion y respeto.

Voy á concluir, señores, con la breve reseña de la nueva escuela astronómica de Mayora.

Las leyes de Kepler y de Newton estudiadas con la profundidad de sus conocimientos, meditadas con la detencion que tan bien señala la avides de la verdad demostrada, y nó de la sola verdad autorizada *porque el maestro la dijo*, no llenaron á nuestro consocio: razon por la que multiplicó sus estudios, sus observaciones que llevaba ya de mucho antes repetidas, y sus meditaciones, cuyos últimos resultados fueron no jurar en el sistema planetario de Kepler y Newton y publicar su **COSMÓMETRO** en 1855. Esta obra es una impugnacion del sistema antiguo; conmueve, derriba y precipita de lo alto (se dice) á aquellos personajes astronómicos y tras de ellos se derrumban al choque de los argumentos de la escuela de Mayora las estatuas á ellos levantadas. Desde luego se verá que yo con profunda veneracion me abstengo de emitir mi humilde voto en la ardua cuestion Kepler-Newton y Mayora. Procuraré tanto mas callar cual debo, cuando todas las Academias científicas de Europa recibieron la obra del reformador Mayora;

y dichas corporaciones, vuestras hermanas, estudiando la nueva doctrina, no han dado todavía su autorizado fallo. Yo diré solamente que la prensa pública de Inglaterra, que aquella Academia que erigió su estatua á Newton, que los numerosos discípulos de la escuela Kepler-Newton, callan: todos callan, mientras son combatidos por el nuevo sistema de Mayora; vosotros calificaréis, señores, el valor de este silencio inglés, que ofende á cuantos se dicen adictos á la antigua escuela. Nadie, señores, se ha tomado el trabajo de rebatir la nueva escuela astronómica de Mayora; y muchos y entendidos varones le han felicitado con efusion científica por estos estudios tan graves y concienzudos, cuyos escritos ha tenido la dignacion de facilitarme la Sra. D.<sup>a</sup> Petra de Llano, dignísima esposa del ilustre finado.

Con su COSMÓMETRO siguió nuestro consocio-el camino visible de los astros, cuyo último término fué Dios. De ahí su «REFUTACION CONTRA LOS DEFENSORES DE LA ETERNIDAD DEL MUNDO, CONTRA LOS NADÍSTAS; Y Á FAVOR DE LA EXISTENCIA DEL DIOS ETERNO CREADOR DEL UNIVERSO.» A unos y á otros habla nuestro consocio: y habla, nó haciendo uso de los argumentos contundentes de la autoridad sagra-

da, porque tal vez creyó, que aunque siendo el criterio de la verdad misma para los creyentes, no serian las razones mas escuchadas por todos, si bien son las mas atendibles por su origen. Se valió de una argumentacion tan sencilla que está al alcance del hotentote, tan poderosa que hiere, que mata al materialismo dominante: se valió de las armas que la prudencia digna de su fe le aconsejara, de las armas de los mismos contrarios. A los discipulos del Nada creador del Universo les dice: *«el Nada es la negacion del sér: luego no podia producir, y menos crear el que no tenia existencia propia. La creacion es un hecho en concepto de ellos; este hecho presupone la existencia que precede á la creacion. Luego el Nada, quedando en su condicion negativa, no puede ser causa del sér real del Universo, canto heróico del poder, sabiduría y eternidad de Dios. Hay»* dice *«una cosa que ha precedido al tiempo, la eternidad. ¿Es esta el mundo que habitamos, el universo que conocemos, ó la especie á que pertenecemos? Nó: porque la naturaleza de la eternidad trae consigo la inmutabilidad, la indisolubilidad y la incorruptibilidad; circunstancias que no reune el Universo. »*Vemos que á la accion del sol, del aire y de las

»aguas las duras rocas quedan reducidas á polvo,  
»las tierras se disuelven formando depósitos crista-  
»linos y hasta los elementos de que se compone la  
»tierra están sometidos á la misma mutabilidad,  
»como es de ver en los países septentrionales, hoy  
»poblados de los hielos los que lo eran por los hom-  
»bres. No hace aun tres siglos que parte de la Groen-  
»landia, hoy desierta, era habitada por la especie  
»humana; igual es la mutabilidad del hombre, sér  
»el mas privilegiado, el que nace, vive y muere.  
»Este es tambien el carácter de todas las naciones:  
»todas han sido débiles en su niñez, ignorantes en  
»su pubertad, guerreras en su juventud, filosóficas  
»en su virilidad, legisladoras en su vejez y des-  
»tructoras de si mismas en su decrepitud: todas han  
»nacido, han vivido y han muerto. De los Escitas  
»dominadores del Asia y del Egipto, solo los nom-  
»bres nos han quedado. ¿Qué se hicieron los impe-  
»rios de la Asiriá, de la Media y de la Persia?  
»Acabaron hasta perder las instituciones religiosas  
»y políticas, la lengua: acabaron hasta aquellas  
»razas humanas que los habitaron. Hoy, hoy mismo  
»se cuestiona sobre la topografía de Babilonia y de  
»Ninive. De la ciudad de las cien puertas quedan  
»solamente escombros degradantes, lagunas que in-

» *festan la atmósfera y alejan de aquellos sitios hasta á las aves de rapiña: quedan las lagunas llamadas de la Muerte, expresion de la naturaleza del Universo. Luego el algo que ha existido en toda la eternidad no es el universo mutable, disoluble y corruptible: este algo es la eternidad de Dios.* »

Este es el último escrito que la fe del Sr. Mayora consagró á su sublime creencia religiosa; es su inmutabilidad, su incorruptibilidad, su indivisibilidad; es la inmortalidad del Dios que puso en la creacion un testimonio de su existencia, superior á todas las leyes de las criaturas, sello del infinito; del Dios que busca y que halla el hombre pensador; del Dios que es una lira celestial cuyas cuerdas todas vibran para el cielo desde la humilde cueva del salvaje errante hasta el rico palacio de los reyes; del Dios que se descubre en la conciencia del linaje humano. Cuáles sean las consecuencias de esta verdad emanadas, lo sabeis, entendidos varones. Es el sentimiento del infinito que va á perderse en el seno del Dios que adoramos: es, señores, el mas bello título que de ahí recibe la criatura para la inmortalidad: es la existencia de Dios, su eternidad y la inmortalidad del alma.

Bajo distintos puntos de vista podemos por fin

mirar al Sr. Mayora, nuestro consocio, siempre digno de su ilustre cuna, de su posición, de su patria y de su fe religiosa. En su infancia, fué la rica esperanza de la familia y de los varones doctos: en su juventud, la laboriosidad honrada: en el comercio, el ojo conocedor de los momentos productivos; en la administración ajena, la integridad mas absoluta; en las letras, el hijo mimado del estudio; en el servicio público, el intachable magistrado; en la academia literaria, el juez severo que examinaba todo cuanto no llevaba el sello divino; en la república, el probo ciudadano; en la sociedad, el franco y leal amigo: en el hogar doméstico, el imán que atraía irresistiblemente la expansiva confianza, el cariño y el respeto de la familia entera: en el templo del Señor, el humilde cristiano. Tan humilde, señores, que jamás se traslucieron en él aquellas aspiraciones que por ser tan comunes se las calificaba ya de naturales. Desde 1837 á 1860 fué Canciller y despues Vice-Cónsul de Méjico y nadie le vió jamás lucir sus vistosos uniformes, y esto en Barcelona, señores, en donde por mil motivos se ven obligadas á ello las personas públicas. El 1.º de diciembre de 1851 recibió del Sermo. Sr. Duque de Valentinois el diploma de

miembro del Instituto de Africa, ¿quién lo supo? Fué en 1840 uno de los Directores del primer Instituto literario de España, y su afán era ocultar su mérito, y parecer, yo lo ví, el último miembro de tan distinguida corporacion. ¿Quién vió jamás que la placa honrosísima del Santísimo Sepulcro esmaltara el lado izquierdo de su modesto traje? Nadie, señores, nadie, porque solamente se gloriaba de la cruz de N. S. Jesucristo. Tuve por espacio de veinte años la distinguida honra de tratar muy de cerca al Sr. D. Miguel de Mayora y de Goldaracena, mi generoso protector en el día de la desgracia: protegió á un infeliz, señores, cuyo nombre y familia no conocia: á los dos la generosidad y la gratitud nos unieron despues estrechamente durante toda su vida. Reciba el ilustre finado esta expresion de mi justa gratitud. Yo, señores, no tenia de que comer, no tenia con que vestirme cuando me amparó la caridad generosa de mi querido señor, nuestro dignísimo consocio. ¿Puedo ser ingrato, señores? Tuve hasta la gloria para mí incomparable de recoger el último aliento de la santa vida del Sr. D. Miguel de Mayora, gloria de las letras, honra de la patria y dechado de las virtudes cristianas.

No comparo al Sr. Mayora salvando con peligro de su vida en Guanajuato á sus compañeros, con Coffin y su hijo salvando á sus compañeros en Beaujon, y siendo recompensados por Napoleon I con la cruz de la Legion de Honor y una pension de seiscientos francos.

No comparo al Sr. Mayora consultado por todo y para todo por los gobernantes de Nueva España, con Gaudencio Pagave, consultado por todo y para todo por el gobierno de la Italia napoleónica; aun los vencedores generales y el Austria enorgullecida con la humillacion de Napoleon I hicieron justicia á aquel benemérito ciudadano y le dejaron en libertad.

No comparo al Sr. Mayora entregado en París al estudio de los varios cómputos anuales y cuyos sabios escritos sobre la materia conoceis, con D. Brial estudiando el arte de las datas. La historia de la Francia especialmente cada dia paga nuevos tributos de gratitud al monje de San Mauro.

No comparo al Sr. Mayora, ciudadano privado, librando á muchas familias de Barcelona del exterminio cierto, con Rotrou, alcalde de Dreux, librando á muchas familias de una muerte incierta, aunque inminente; y cuyo nombre recuerda

una lápida colocada en la sala capitular de Dreux. —

No comparo al Sr. Mayora, regidor de Barcelona, viviendo para el público bienestar á su solicitud confiado, con M. Benito de la Grandière, corregidor de Tours; viviendo para el público también; y á quien S. M. Luis XVI concedió el título de nobleza con esta divisa: *Vir amator civitatis*.

No comparo al Sr. Mayora, corrigiendo en 1855 la doctrina astronómica antigua, con Lavoisier corrigiendo en el siglo XVIII la doctrina química de los antiguos: el Liceo de París le consagró una corona en la víspera de ser decapitado por Robespierre que dijo, *no necesito ya de los sabios*.

No me he atrevido señores, á entrar en el terreno sagrado de la comparación que pertenece al dominio exclusivo de vuestra sabiduría y de vuestra justicia; con todo, suplico á la Academia que, no trayendo á este lugar otros de los trabajos literarios de nuestro consocio, SOBRE LA TOPOGRAFÍA DE CARTAGO-VETUS, DE SUBUR Y DE LA LACETANIA, Y SOBRE LA ÉPOCA DE LA CONQUISTA DE BARCELONA POR ALMANZOR EN TIEMPO DEL CONDE BORRELL II, ni la numerosa, escogida y variada biblioteca de tres mil volúmenes que por sí solo formó el Sr. Mayora

y guardando sus composiciones en sagrado depósito la misma Academia, me permita recordar que D. Miguel de Mayora, nuestro consocio, en 1823 salvó la vida al augusto Monarca, padre de la Reina de España D.<sup>a</sup> Isabel II; que en 1841 fué uno de los del Ayuntamiento de esta ciudad que con mas ahinco cooperó á que, orilladas multitud de dificultades, la iluminacion pública por gas se realizase en España comenzando por Barcelona; y que en 1855 fundó la nueva escuela astronómica que llevará su nombre.

La docta Academia dirá pues con cuáles se puede comparar el Ilmo. Sr. D. Miguel de Mayora y de Goldaracena, y su justicia señalará el premio á que se haya hecho acreedor desde su nombramiento de socio residente de esta Real Academia de Buenas Letras en 20 de setiembre de 1836.

Disfrutaba nuestro consocio, segun escribia á su amigo el Sr. Beistegui *«de toda la felicidad que puede alcanzar un hombre en los años de pruebaba que pasa en este mundo perecedero»* cuando comenzó á oscurecerse el horizonte de su dicha y le deparó la divina Providencia una serie de amarguras con que acrisolar el temple de su alma y demostrar cuán hondas raices tenian en ella las

creencias religiosas, que desde su niñez le guiaban como esplendente faro en medio de las tempestades de su vida agitada como pocas en los primeros periodos, como ya he manifestado, y tranquila mas nó ociosa en sus últimos tiempos. En 1856 vió el Sr. Mayora precederle en el tránsito á la eternidad, á una de sus hijas en la tierna edad de catorce años, despues de nueve meses de los mas crueles padecimientos y con circunstancias tan extraordinarias que sobrarian para lacerar cualquier corazon menos tierno que el del infortunado padre. No os haré, señores, la ofensa de dudar del entrañable cariño con que estais unidos á vuestros hijos; sé muy bien que como sois hijos predilectos de la ciencia y beneméritos ciudadanos, sois padres ejemplares; y por lo mismo conozco que os poneis en el lugar de nuestro querido compañero y que os haceis cargo de lo que sufrió en aquel trance, cuando la hija que perdía, mostraba en sus tiernos años dotes que hubieran dado renombre á respetables matronas y que parecían augurarle el mas risueño porvenir. Virtud, talento precocísimo y cultivado de un modo muy raro en su edad, belleza; todo, todo se reunia en aquella interesante criatura, á quien con

completa justicia podeis aplicar los siguientes versos de un ilustre vate contemporáneo:

- «Boton de rosa bello
- »Que apenas en el cáliz asomaba,
- »Cuando mustio doblaba
- »Agostado y marchito el blando cuello;
- »Pintada mariposa
- »Cuya vida fué el soplo de un momento;
- »Vislumbre misteriosa
- »De momentánea luz que apagó el viento!

Este terrible golpe, recibido por nuestro consocio á la edad de sesenta y seis años cumplidos, aceleró los progresos de la insidiosa enfermedad que desde mucho tiempo atrás iba destruyendo sordamente su naturaleza; pasó dos años entre achaques á los que daba poca importancia; y en el otoño de 1858 se manifestó por fin en toda su fuerza la terrible dolencia; desde luego declararon los primeros facultativos de esta ciudad, consultados hasta el número de catorce, lo difícil que era detener el rápido adelanto del mal; y en breve se vió nuestro consocio tan activo, tan ansioso de ocupacion, paralítico, á la merced de los otros, casi muerto! Atormentado por los mas extraños

y graves desórdenes en el ejercicio de las funciones mas vitales, presa de agudísimos y casi incessantes dolores, solo conservó incólume su privilegiada inteligencia, cuyos inmensos recursos pudieron sostenerle durante veinte y dos meses de tortura. Al fin, en junio de 1860, se agotó la resistencia de aquella naturaleza que habia sido tan rica: recibió nuestro consocio los auxilios espirituales con la serenidad y contrición del mas fervoroso católico; hasta sus últimos momentos estuvo dando disposiciones y conversando tranquilamente con su afligida familia y sus mas predilectos amigos; y el dia 5, á las seis y cuarto de la tarde, se durmió en el Señor, entre las oraciones propiciatorias del piadoso sacerdote director, el amargo llanto de su esposa amada, el acerbo dolor de sus hijos queridos y el profundo pesar de sus amigos.

HE DICHO.

**José Simon Rubís, Pbro.**